



CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Universidad de San Carlos de Guatemala

EL PROBLEMA FORESTAL DE GUATEMALA Un análisis técnico

PRESENTACION

El Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR-, como unidad de investigación y servicio de la Universidad de San Carlos, tiene el compromiso de contribuir, mediante el análisis científico, a la solución de los problemas que afectan a la sociedad guatemalteca. El carácter multidisciplinario del trabajo que realiza el Centro, se vincula directamente con la problemática nacional en sus más variados aspectos. La dinámica social territorial - una de sus áreas de estudio - se ocupa con fenómenos derivados del desarrollo económico-social guatemalteco y su incidencia en la configuración territorial: migraciones y desplazamientos de población en el campo por causas económicas, políticas, etc.

En la ciudad, el deterioro de las condiciones de vida ha dado por resultado el aumento de asentamientos precarios, invasiones de tierras, violencia urbana, proliferación de ventas callejeras, población infantil trabajadora, etc.



Con el inicio de esta publicación el CEUR establece una nueva modalidad en el traslado de opiniones y enfoques que hasta ahora sólo se había mantenido a través de sus

publicaciones de investigación y la serie documentos, con la mira de fortalecer vínculos con aquellos que comparten inquietudes en la búsqueda de una solución a la problemática nacional.

En esta oportunidad, se expone un punto de vista sobre el ya dramático problema forestal de Guatemala, haciendo hincapié en sus orígenes y medidas que podrían tomarse para detener una situación que sin exagerar puede calificarse de ecocidio; lo que se quiere es llamar la atención sobre las dimensiones del problema forestal e iniciar así una discusión constructiva sobre la temática.

Finalmente, no está demás indicar que el CEUR está abierto a toda crítica y sugerencias que contribuyan a enriquecer sus publicaciones, iniciando en esta forma una nueva inquietud universitaria que con el aporte del lector esperamos cumpla con su cometido.

LA COORDINACION.

SINTESIS DEL PROBLEMA FORESTAL DE GUATEMALA: un análisis técnico.

Guatemala es un país subtropical con una variabilidad de ecosistemas que van desde zonas semi-áridas hasta bosques pluviales. Posee según el sistema de clasificación de zonas de vida vegetal de Holdridge, 13 zonas de vida diferentes¹. Esta variabilidad ecológica se debe primordialmente a su posición geográfica, zona de convergencia entre la región biogeográfica neártica y neotropical y sus diferencias de altitudes que van desde el nivel del mar hasta más de 3,000 M.S.N.M.

Para Veblen, estudioso de la ecología guatemalteca, "Guatemala es de las pocas regiones que poseen a las coníferas bien representadas" (17 especies)² con bosques mixtos dominados por especies de encinos (*QUERCUS SSP.*) y pinos (*PINUS SSP.*), bosque subtropical lluvioso o bosque tropical húmedo y otras asociaciones vegetales menos representativas, como los manglares y el bosque nuboso.

¹ Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional de Guatemala, -IGN- 1972 .

² Veblen, T.: "Conservación forestal en el altiplano occidental de Guatemala" En: *Mesoamérica*, 4 (1982), pp. 332-356.

La variabilidad ecológica y condiciones para el rápido crecimiento de los bosques, constituyen las ventajas de Guatemala como país intertropical para desarrollar el campo forestal, además de la aptitud de sus suelos. Mientras países como Noruega, Finlandia y otros de esas latitudes necesitan de 40 años para que un bosque de pino sea aprovechable para pulpa, en Guatemala sólo se necesitan entre 12 a 15 años.

Acerca de la utilización del bosque, se identifican cuatro concepciones:

1. Aquella que lo ve sólo como recurso estático para fines de protección y ornamentación.
2. La que lo considera como recurso natural no renovable, con valor económico que debe ser explotado, sin preocuparse por su renovación.
3. La que no le confiere ningún valor económico y lo ve como obstáculo al desarrollo agrícola.
4. La de quienes consideramos al bosque como un recurso natural renovable, que puede ser usado y manejado para cumplir objetivos en favor de la economía nacional, bajo la premisa de su renovación constante.

Analizado el caso guatemalteco bajo la última perspectiva, el desarrollo forestal enfrenta serios obstáculos:

- a) La estructura agraria predominante en el país,
- b) Uso inapropiado de la capacidad productiva del suelo,
- c) Las prácticas externas en la explotación del bosque por la industria maderera y;
- d) La ausencia de políticas estatales en favor del desarrollo forestal.

El principal obstáculo para el desarrollo forestal en Guatemala es sin duda su estructura agraria, que se ha conformado como base del sistema económico agroexportador (vía capitalista terrateniente). Este tipo de estructura agraria ha dado como resultado el monopolio de las mejores tierras para el cultivo de bienes comerciales como el café, caña de azúcar, etc., promoviendo la utilización extensiva y cambios en el uso del suelo, lo cual ha obstaculizado el desarrollo forestal. Esta estructura agraria ha dado también lugar a la proliferación del minifundio en zonas como el altiplano, cuyos suelos son aptos para el desarrollo de los bosques.

La fragmentación en la presentación de la tierra, es contraria al desarrollo forestal, ya que este requiere de áreas lo suficientemente extensas que permitan combinar explotación y renovación de los bosques. Las condiciones del altiplano no dan lugar a este procedimiento, el cual establece en su forma racional y división del área total del bosque entre el número de años en que éste vuelve a su etapa de utilización, para que cada sección sea explotada anualmente y luego en forma repoblada en forma natural y artificial.

No obstante las limitaciones que presenta la estructura agraria para los indígenas del altiplano, han encontrado formas para conservar parte de sus bosques, y con ello posibilidades de subsistencia, como lo es la industria de los muebles. En el Quiché, por ejemplo, los pobladores pidieron la intervención del Congreso de la república para frenar la tala inmoderada de bosques que ha convertido en verdaderos desiertos algunas zonas del departamento.

Es evidente que las comunidades indígenas mantienen otro tipo de vinculaciones socio-culturales con la naturaleza, que les permite una utilización racional del bosque, al contrario de la economía capitalista con sus formas depredadoras de

explotación. En el Petén, departamento de enormes riquezas forestales, siete empresas madereras se han dado a la tarea de acabar con árboles de distintas especies. Desde 1979 a la fecha la avaricia de los madereros ha talado amplias zonas del territorio nacional, comprando a 250 Quetzales el millar de pies tabla en troza y vendiéndolos a mas de mil dólares en el exterior como madera tratada y cortada ³

Cada árbol es prácticamente descuartizado con una motosierra, sin utilizar los usuales procedimientos técnicos; "se venden mas motosierras que maíz", es una expresión corriente que explica la presencia de dos mil de ellas que trabajan talando diariamente. La asociación de amigos del bosque, públicamente ha advertido que si el gobierno no impone medidas drásticas, "Guatemala sufrirá las consecuencias de una sequía similar a la que afecta a los países africanos o como a Tailandia que antes vendía madera y ahora tiene que importarla.

³ INAFOR Departamento de Industrias forestales. 1988.



La industria maderera capitalista cuenta con 168 aserraderos autorizados por el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) de los cuales más del 50% funcionan en la ciudad capital⁴; además, se reconocen dos fábricas de chapas y contrachapas (plywood), dos de tratamiento de la madera, una de tableros de partículas aglomeradas y la controvertida fábrica de pulpa para CELGUSA (por el momento intervenida por el Estado), que nunca ha funcionado a toda su capacidad. En general, la industria maderera no tiene ningún compromiso en generar y proteger los bosques, de los cuales obtienen beneficios cuantiosos.

La capacidad de uso de los suelos en Guatemala es un 65% forestal, sin embargo la actividad agrícola sigue siendo la más importante en el país. Para 1980 la silvicultura y el aprovechamiento forestal tan sólo portaron el 8% del producto geográfico bruto. En Guatemala por lo regular no existe correspondencia entre uso de la tierra y capacidad de uso de la tierra, lo cual tiene sobre todo raíces de carácter socio-económico. El uso de la tierra depende entre otros factores, fundamentalmente de los siguientes:

- A) Peculiaridades históricas y grado de desarrollo económico del país.
- B) Dimensión y tipo de tenencia de las unidades productivas.

⁴ *Idem.*

C) Zona ecológica donde ésta se encuentre ubicada.

Las zonas ecológicas con mejores condiciones de fertilidad se encuentran en la costa sur, y han sido elegidas por la economía agroexportadora para establecer allí la mayor parte de sus unidades productivas, desde las de tamaño familiar hasta las multifamiliares grandes (rango entre más 10 y más 20 caballerías). La región se compone de suelos aluviales, con otros factores climáticos favorables, como la precipitación entre 2,000 y 4,000 mm. por año, su distribución temporal y la temperatura cuya media anual es de 25 c.

Según su capacidad de uso, estos suelos son aptos para la práctica de una agricultura intensiva, pero generalmente son utilizados en forma no apropiada, al ser explotados en forma extensiva al servicio de economía de agroexportación, ganadería, etc., "...por principios ecológicos, se sabe que no es conveniente producir carne en zonas con aptitud para la agricultura intensiva debido a la eficiencia de energía, lo que inevitablemente ocurre cuando aumentan los niveles de la cadena alimenticia⁵.

En las zonas montañosas del país (cordillera Central) los suelos poseen una relativa fertilidad natural, pero su principal limitante para uso agrícola es la pendiente, exceptuando los valles. Estas áreas tienen aptitud forestal, pero por el tamaño y el régimen de propiedad de las unidades productivas se han utilizado en su mayor parte para la agricultura intensiva y cultivos permanentes, lo que significa un sobre uso del recurso suelo y, por otro lado, una degradación progresiva de su capacidad productiva.

En el departamento del Petén los suelos son pocos profundos y su fertilidad depende en gran parte del reciclaje de nutrientes con el bosque. El mantenimiento de la biomasa es necesaria para suplir de nutrientes al suelo en cantidad y variedad, pero esta se ha visto alterada tanto por la tala inmoderada como por contaminantes que provocan efectos negativos en el ser humano, tal y como se ha visto en el área rural donde los casos de cáncer se han elevado debido a la utilización de pesticidas. Sustancias tóxicas como bibromuro de etileno (ede), prohibidos en los Estados Unidos de Norte América, han sido por ejemplo aplicados en Guatemala.

La actual sustitución del bosque tropical húmedo para realizar

⁵ Castañeda, C. y Pinto: Los recursos naturales de Guatemala. Facultad de Agronomía, USAC. 1981.

agricultura y/o ganadería esta provocando un deterioro de los recursos naturales renovables, ya que la eliminación definitiva de la masa boscosa interrumpe el reciclaje de



nutrientes y provoca su pérdida, los cuales son necesarios para su establecimiento y desarrollo de las comunidades vegetales.

Aunque hay pocos ejemplos en América tropical que demuestren la viabilidad económica a largo plazo de

la utilización de los bosques tropicales húmedos, experiencias en África tropical empiezan a tener éxito en este campo; esa puede ser una alternativa para el uso adecuado de la tierra en el Petén.

Para finalizar, se deben mencionar algunas políticas que el Estado debe asumir para enfrentar el problema forestal del país. En primer lugar, detectar y delimitar, desde el punto de vista ecológico, las áreas críticas y estratégicas del sistema forestal del país (comunidades bióticas locales, cabeceras de cuencas críticas, sitios arqueológicos, especies en vías de extinción etc.) y, a partir de ello, planificar su desarrollo como áreas silvestres y plantear un proyecto nacional de explotación forestal nacional con áreas protegidas. Con esto se lograrían por lo menos varios fines: conservar y mantener la diversidad genética y procesos naturales, proteger las áreas de captación de agua en cabeceras de cuencas, preservar la riqueza arqueológica, así como desarrollar áreas donde pueda realizarse investigación básica y educación ambiental. El resto del área debe ser utilizada en las actividades necesarias para el desarrollo del país: agrícola, pecuaria, etc.

Mientras no se tomen en cuenta las verdaderas causas del problema agrícola forestal, y sólo se le enfrente

con medidas administrativas hasta ahora ineficaces, no se visualizará en toda su dimensión las grandes capacidades forestales de Guatemala,

que pueden coadyuvar a su desarrollo nacional. Es evidente que la falta de una adecuada planificación de la explotación de los recursos naturales y la hegenomanía de los intereses privados en detrimento de los colectivos, son las causas principales del proceso de ecocidio contra la fauna y flora del país, lo cual pone en serio peligro la vida de los guatemaltecos.

EDICION

MARCO TULIO ESCOBAR



CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES
- CEUR -

Edificio S-11 tercer nivel
Ciudad Universitaria, 01012
Guatemala

E-mail: usaceur@usac.edu.gt
Teléfono fax: (502) 2443-9500 ext 1155
(502) 2476-9853
(502) 2476-7701

<http://ceur.usac.edu.gt>